



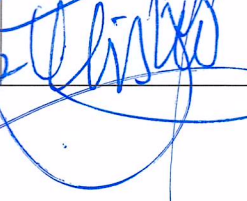
**COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)**

En La Granja, a 12 de Noviembre del año 2021, la Comisión Electoral establecida con fecha 27 de Sept. del año 2021, para velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Club Deportivo Taekkyon, informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de La Granja, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 30 de Noviembre del año 2021.
- Horario : inicio 18:00 término 20:00
- Lugar y dirección : Combarbala' N° 0582
La Granja

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Club Deportivo Taekkyon:

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	<u>Juan Carlos Henríquez</u>	<u>12027406-6</u>	
2	<u>Trinierso Ossando</u>	<u>211501863</u>	
3	<u>Ramon Cisternas</u>	<u>14.237.234-2</u>	

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso electoral en la página web: ley21146.gob.cl